

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
COMPARACION DE PRECIOS N° 008-2025-MPA-1**

**ADQUISICION DE EQUIPO SERVIDOR PARA GESTION Y GRABACION SEGÚN “PLAN DE TRABAJO
PARA EL FORTALECIMIENTO DE PATRULLAJE MUNICIPAL A TRAVES DE LAS CAMARAS DE
VIDEOVIGILANCIA, PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA”**

Siendo las 10: 00 horas del día 12 de junio del 2025, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Arequipa, en la oficina de logística y control patrimonial se reúne la Dependencia encargada de las contrataciones, quien se encargara de la preparación, conducción, realización y hasta la culminación del procedimiento, a fin de efectuar la ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LAS OFERTAS presentadas correspondientemente en cumplimiento del Artículo 98 del Reglamento de la Ley General de contrataciones Publicas, el cual esta integrado por:

Dependencia Encargada de las contrataciones	Jose Alberto Santos Charaja	Oficial de compra
---	-----------------------------	-------------------

I. REGISTRO DE INVITACION

El oficial de compra da inicio a la presente sesión informando que, de acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se ha realizado la invitación en la plataforma del Sistema electrónico de Contrataciones del estado – SEACE, administrado por el órgano especializado de contrataciones del estado – OECE siendo el siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	20532973237	TECNOLOGIA R Y C EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/06/2025	Válido	09/06/2025	44235783
2	20604335524	IMAVAL CONTRATISTAS E.I.R.L.	09/06/2025	Válido	09/06/2025	44235783
3	20612705373	L Y V INDUSTRIAS E.I.R.L.	09/06/2025	Válido	09/06/2025	44235783

II. PRESENTACION DE OFERTAS

Luego de haberse registrado e invitado a los participantes, en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el Oficial de compra informa que, según el reporte de la plataforma del Pladicop – SEACE, los invitados que presentaron sus ofertas fueron los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la cotización y/o declaración jurada	Estado	Acciones
1	20612705373	L Y V INDUSTRIAS E.I.R.L.	10:27:04	20612705373	11/06/2025	10:27:49	Enviado	Valido	 
2	20532973237	TECNOLOGIA R Y C EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19:22:44	20532973237	11/06/2025	19:23:16	Enviado	Valido	 

Proceso	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la cotización y/o declaración jurada	Estado	Acciones
3	206043355 24	IMAVAL CONTRATISTAS E.I.R.L.	11:46:04	206043355 24	11/06/2025	11:46:28	Enviado	Valido	 

III. ADMISION DE OFERTAS

La dependencia encargada de las contrataciones mediante el oficial de compra, procede a revisar y/o verificar los documentos de presentación obligatoria de conformidad al numeral 69.1 artículo 69 de Reglamento y en estricta aplicación del artículo 71 del Reglamento de la Ley general de contrataciones públicas, aprobado con Decreto Supremo N° 009-2025-EF y modificatorias se procede a la verificación de la documentación presentada de acuerdo al siguiente detalle:

DOCUMENTOSA DE PRESENTACION OBLIGATORIA	L Y V INDUSTRIAS E.I.R.L.	TECNOLOGIA R Y C EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	IMAVAL CONTRATISTAS E.I.R.L.
a) Formato de Presentación de Oferta y Declaración Jurada del postor. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Pacto de integridad. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo. Cuando la persona natural cuente con apoderado, copia del poder otorgado y copia del documento nacional de identidad o documento análogo del apoderado. En el caso de consorcios, estos documentos deben ser presentados por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
e) Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV. (Anexo N° 6)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
RESULTADOS	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

IV. EVALUACION DE LAS OFERTAS

La dependencia encargada de las contrataciones mediante el oficial de compra, procede con la evaluación económica, conforme al numeral 74.3 del artículo 74 del reglamento.

POSTOR	MONTO
L Y V INDUSTRIAS E.I.R.L.	S/. 80,000.00
TECNOLOGIA R Y C EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/. 80,200.00
IMAVAL CONTRATISTAS E.I.R.L.	S/. 79, 750.00

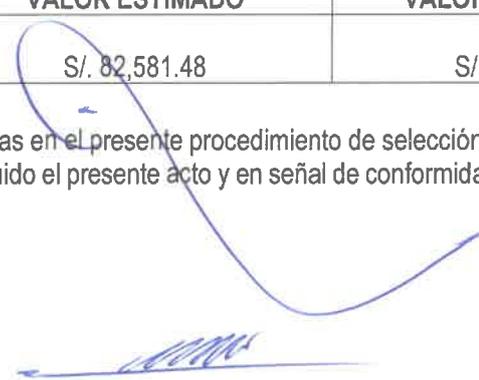
POSTORES		FACTORES DE EVALUACION	ORDEN DE PRELACION
Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL	A. PRECIO	
1	IMAVAL CONTRATISTAS E.I.R.L.	S/. 79, 750.00	1RO
2	L Y V INDUSTRIAS E.I.R.L.	S/. 80,000.00	2DO
2	TECNOLOGIA R Y C EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/. 80,200.00	3RO

V. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De los resultados obtenidos la Dependencia Encargada de las Contrataciones mediante Oficial de Compra en estricta observancia de las condiciones establecidas en los documentos del presente procedimiento de selección el marco normativo vigente y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 80 del reglamento mencionado acuerda: a otorgar la Buena Pro al postor **IMAVAL CONTRATISTAS E.I.R.L.** por un monto de **S/. 79, 750.00 (SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA con 00/100 soles)** del Procedimiento de Selección **COMPARACION DE PRECIOS N° 008-2025-MPA-1** para la **ADQUISICION DE EQUIPO SERVIDOR PARA GESTION Y GRABACION SEGÚN "PLAN DE TRABAJO PARA EL FORTALECIMIENTO DE PATRULLAJE MUNICIPAL A TRAVES DE LAS CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA, PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA"**

ADJUDICATARIO	VALOR ESTIMADO	VALOR ADJUDICADO
IMAVAL CONTRATISTAS E.I.R.L.	S/. 82,581.48	S/. 79, 750.00

Sin observaciones y no habiendo más temas en el presente procedimiento de selección, siendo las 12:00 horas del mismo día los presentes dan por concluido el presente acto y en señal de conformidad firman a continuación.



JOSE ALBERTO SANTOS CHARAJA
Oficial de Compra